

# Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016

“Saberes, Conocimientos e Investigación de  
Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social”



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

*“Cuando el patriotismo está acompañado  
de sabiduría, es invencible, y uno y otro  
será siempre el fruto de una educación  
pública, gratuita, igual y bien dirigida a  
todos los jóvenes”.*

*Francisco José de Caldas*

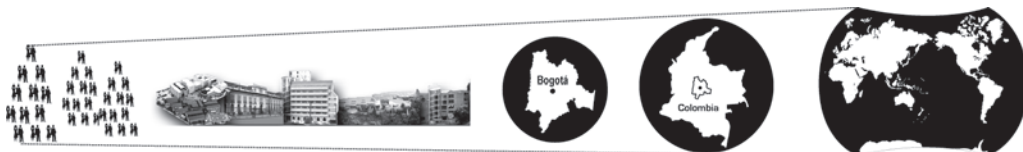
*Bogotá, Octubre 12 de 2007*



# Presentación

El Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016 es el resultado de un proceso participativo, orientado a definir las prioridades institucionales para su crecimiento y desarrollo, su compromiso con la sociedad y el impacto esperado en sus contextos de influencia. En consecuencia, se asume como un acuerdo que compromete por igual al Estado colombiano y particularmente al Distrito Capital, a las organizaciones sociales en su conjunto y a los miembros de la comunidad universitaria para lograr el cumplimiento de su función social como institución pública y estatal de Educación Superior .

Documento indicativo y flexible que se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación y proyección social, referente vinculante para la planeación del gobierno distrital e instrumento dinamizador de obligatorio cumplimiento para la administración universitaria en cuanto a la formulación de sus planes trianuales, de acción, operativos, al igual que marco para la evaluación permanente de los avances y limitaciones en su ejecución. Da respuesta oportuna a interrogantes como ¿Cuál es la realidad actual de la Universidad Distrital? ¿Cuál es el futuro deseable y viable de la Universidad Distrital? ¿Cómo se construye ese futuro? y, ¿Qué acciones se deben tomar para el posicionamiento y liderazgo de la Universidad Distrital en el entorno de la ciudad región de Bogotá y el país?



# Síntesis histórica

La Universidad Distrital fue fundada en 1948 por iniciativa del presbítero Daniel de Caicedo, quien además, fue su primer rector, con el propósito de ofrecer educación a los jóvenes de los sectores menos favorecidos de la ciudad. Su primera denominación fue la de Colegio Municipal de Bogotá, según Acuerdo No. 10 del 5 de Febrero de 1948, nombre con la cual fue fundada. En ese mismo año, según Acuerdo No. 51 del 7 de Julio, el Concejo de Bogotá cambió su nombre por el de Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán, en homenaje al caudillo liberal.

En el año de 1950 mediante la resolución 139 del Ministerio de Defensa, la Universidad recibió el nombre de Universidad Municipal “Francisco José de Caldas”. Posteriormente, al erigirse la ciudad de Bogotá como Distrito Especial, recibió el nombre de Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Primera sede ubicada en la calle 10 con carrera 8, frente al Palacio Liévano y el Capitolio Nacional.

La Universidad Distrital, en sus 59 años de existencia ha generado impactos en diferentes campos de conocimiento y acción relacionados con sus diferentes programas académicos. Como característica esencial se destaca la orientación de sus programas hacia la solución de los problemas más sentidos de la ciudad - Región de Bogotá y el país.

## Proyecto Universitario Institucional (PUI)

En el PUI se asume la Universidad como “proyecto cultural, que orienta las funciones de docencia, investigación y extensión, para la comprensión de y transformación de las realidades sociales y culturales en la perspectiva de la construcción y desarrollo de la nación colombiana”.

### Ejes de formación

- La formación humana y ciudadana
- La construcción de conocimiento
- La transformación social y cultural

## Principios y valores

La Universidad Distrital es una institución estatal, popular, autónoma, democrática, participativa y pluralista. Es organización del conocimiento y centro del saber que concibe la investigación como actividad permanente, fundamental y como sustento del espíritu crítico en el logro de la excelencia académica para la proyección distrital, nacional e internacional.



# Misión

La misión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es la democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterios de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos, con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural y contribuir al progreso de la ciudad región de Bogotá y el país.



# Visión

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.



# Referentes

## Referentes externos

- La globalización y sus implicaciones en la acción universitaria
- Tendencias y prioridades internacionales de la Educación Superior
- Políticas y estrategias culturales de orden internacional.

## Referentes del contexto nacional, regional y local

- Políticas de Educación Superior en Colombia.
- Plan Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2007 – 2019.
- Plan Decenal de Educación 2006 – 2015.
- Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008 Bogotá una gran escuela.
- Políticas de Ciencia, Tecnología e innovación para la Ciudad – Región de Bogotá.
- Políticas culturales en el Distrito Capital.
- Problemas del entorno local y retos de la Universidad.

# Diagnóstico Institucional

## Facultades

En sus cinco Facultades: Ciencias y Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ingeniería, Tecnológica y Artes, distribuidas a lo largo de la ciudad hoy estudian más de 26.500 estudiantes, lo que ubica a la Universidad Distrital como la segunda en Bogotá a nivel de cobertura y quinta en el plano nacional.

## Programas

La Universidad ha mantenido una actualización y diversificación de sus programas académicos. Actualmente la Universidad ofrece 41 programas de pregrado y 32 de posgrado.

## Acreditación

Los esfuerzos y logros en materia de Acreditación en la Universidad son de enorme significado. La totalidad de sus programas curriculares tienen registro calificado y con Acreditación de Calidad 17. Es decir se forman ciudadanos con criterios de calidad.

## Inscritos y matriculados

La Universidad durante los últimos cinco años se consolidó como una de las instituciones de la ciudad con mayor demanda. El 71.02% de los estudiantes proceden de los estratos socioeconómicos 1 y 2 cuyo valor promedio de matrícula por estudiante es de \$115.939.00. El promedio que pagan los estudiantes de pregrado es de \$214.516,00. Se cumple así el principio fundacional de proporcionar Educación Superior de Calidad a la población más necesitada de la ciudad.

Facultad	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado	Acreditado alta calidad
Ciencias y Educación	10	8	2	1	6
Ingeniería*	6	15	2	-	4
Medio Ambiente y Recursos Naturales*	8	4	-	-	3
Tecnológica*	14	-	-	-	4
Artes	3	-	-	-	-

\* Se incluyen programas en

## Graduados

Un número cercano a los 4.500 estudiantes recibió su grado en el año 2006. Un comportamiento similar han experimentado los posgrados, al pasar de 441 graduados en el 2003 a 650 en el 2005. Las anteriores cifras dan cuenta de la seriedad institucional al abordar la misión encomendada y la forma como ha contribuido positivamente a la ampliación de la cobertura.

## Docentes

En paralelo al crecimiento en su población estudiantil en los últimos 10 años, ha habido un aumento de los docentes en la Universidad al pasar 1392 en el 2003-1 a 1699 en el 2005 y a 1738 en el primer semestre de 2007.

## Investigaciones

Un significativo ascenso entre los años 2001 y 2007. Al primer semestre de 2007 se registran 47 grupos reconocidos por Colciencias, de los cuales 13 están ubicados en la Categoría A, 20 en la Categoría B, 10 están en la Categoría C y 4 se encuentran en proceso de escalafonamiento. Se ha logrado una evolución positiva en la actividad investigativa de la Universidad.

## Proyección Social

Se refleja en la atención prestada a una amplia población de estratos desfavorecidos a través de programas de capacitación en distintos órdenes, tales como: formación en oficios, justicia comunitaria, mediación de conflictos y mejoramiento de los procesos pedagógicos en Instituciones de Educación Básica y Media del Distrito.

## Pasivo pensional

La Universidad con el Gobierno Nacional establecerá el convenio de concurrencia que le permitirá mostrar la viabilidad y estabilidad financiera.

## Exámenes de Calidad

Los resultados de los ECAES muestran que la Universidad está ubicada entre las mejores del carácter oficial. Todos los Proyectos Curriculares tienen resultados superiores a la media nacional y en algunos casos se sitúan entre los mejores.

## Publicaciones

Los resultados obtenidos en la actividad investigativa se manifiestan especialmente en la producción de libros y revistas. Cuenta con 11 Revistas, 4 de las cuales se encuentran indexadas (Científica, Ingeniería, Tecnura y Colombia Forestal).

# Campos estratégicos

## Integración Regional, Nacional e Internacional

Compromiso social para la generación de oportunidades que potencien el talento humano en el marco de una política de generación de alianzas estratégicas.

## Educación, Desarrollo y Sociedad

Diversificación de modalidades de ingreso y egreso y la ampliación de la oferta para el cubrimiento de áreas no tradicionales que cubran necesidades imperativas para el desarrollo de la ciudad - Región de Bogotá y el país.

## Ciencia, Tecnología e Innovación

Visión prospectiva para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, una capacidad endógena de ciencia y tecnología como base para una gestión competitiva en las organizaciones públicas y privadas.

## Comunicación, Arte y Cultura

Inscripción del pensamiento del arte y la problematización de sus prácticas, como dimen-

siones dinamizadoras en sus procesos académicos y políticos.

## Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Referente de nuevos desarrollos institucionales de la informática y las comunicaciones en la perspectiva de la inmersión de la Universidad en la sociedad del conocimiento que se constituye en fuente de bienestar y progreso para las regiones y la sociedad.

## Competitividad y Emprendimiento

Proyección favorable para el desarrollo de la ciudad región de Bogotá, mediante la formación de profesionales que generen propuestas de solución a los problemas de la sociedad dentro de unos parámetros de competitividad y emprendimiento.

## Espacio Público, Ambiente, Biodiversidad y Sostenibilidad

Responde a las necesidades del conocimiento, la investigación y la proyección social y el entorno del sistema ambiental de la ciudad - Región de Bogotá.

# Formulación de variables y asuntos estratégicos

Variables	Asuntos estratégicos	Prefiguración de Políticas necesarias
<p><b>1</b> Articulación Institucional e Interinstitucional</p>	<p>Creación y/o participación efectiva en diferentes instancias desde las cuales la Universidad incida en la formulación de políticas públicas y acciones de impacto social en los ámbitos estratégicos institucionales.</p>	<p>Articulación, contexto y proyección estratégica.</p>
<p><b>2</b> Cobertura con calidad, equidad y eficiencia</p>	<p>Ampliación de cobertura y diversificación de las modalidades educativas y áreas de conocimiento; niveles y ciclos de formación pertinentes, a través del desarrollo de mecanismos internos e interinstitucionales nacionales e internacionales, que generen condiciones para la inclusión social, bajo principios de calidad y eficiencia.</p>	<p>Gestión académica para el desarrollo social y cultural.</p>
<p><b>3</b> Formación, Investigación e Impacto sociocultural</p>	<p>Condiciones necesarias para proyectarse como una universidad investigativa de alto impacto en la solución de problemas la ciudad - Región de Bogotá y el País, así como en la formación de profesionales integrales en las diversas áreas del conocimiento, que apoyen los procesos socioculturales.</p>	<p>Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional.</p>
<p><b>4</b> Gestión eficiente de los recursos humanos y financieros</p>	<p>Gestión adecuada de los recursos por parte del Estado, racionalización en la asignación y ejecución de los recursos, incrementando y diversificando la generación de ingresos de la institución en el marco de su misión.</p>	<p>Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano.</p>
<p><b>5</b> Gobierno, desarrollo organizacional y convivencia</p>	<p>Desarrollo de una gestión incluyente, pertinente y transparente que reconozca la participación y aportes de los actores de la comunidad académica, soportada en una estructura orgánica, apropiada para el cumplimiento de las funciones misionales y las diversas dimensiones de la Universidad.</p>	<p>Gobernabilidad, democratización y convivencia.</p>
<p><b>6</b> Infraestructura, comunicación y conectividad</p>	<p>Infraestructura física, tecnológica, de conectividad y de medios educativos adecuada y coherente para garantizar el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad, la comunicación y el bienestar institucional.</p>	<p>Desarrollo físico y tecnológico para el fortalecimiento institucional.</p>

# Metodología del Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016

HISTORIA  
PRINCIPIOS  
VALORES  
MISIÓN  
VISION  
PUI

REFERENTES  
Externos  
Nacionales  
Regionales  
y locales

CAMPOS  
ESTRATÉGICOS  
DIAGNÓSTICO  
INSTITUCIONAL

VARIABLES  
Y ASUNTOS  
ESTRATÉGICOS  
ESCENARIO  
APUESTA

POLÍTICAS

RESPONSABLES  
Rectoría  
Vicerectorías  
Facultades  
Institutos  
Centros  
Unidades Académicas  
Dependencias

ESTRATEGIAS   PROGRAMAS   PROYECTOS METAS   PLANES TRIANUALES

PLAN DE SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD  
CONSEJO SUPERIOR / CONSEJO ACADEMICO  
SECRETARIA TECNICA DEL PLAN



# Escenario apuesta

“Al 2016 la Universidad Distrital contará con las condiciones para proyectarse como una universidad investigativa de alto impacto en la solución de problemas de la Ciudad - Región y el país y la formación de profesionales integrales en las diversas áreas del conocimiento, comprometidos con los procesos socioculturales de su contexto. Al mismo tiempo, participará de manera efectiva en diferentes instancias desde las cuales incidirá en la formulación de políticas públicas y acciones de impacto social en los ámbitos estratégicos institucionales.

Para tal efecto, ampliará la cobertura y diversificará sus modalidades educativas así como las áreas de conocimiento, niveles y ciclos de formación pertinentes, a través del desarrollo de mecanismos internos e interinstitucionales nacionales e internacionales, de manera tal que generará inclusión social, bajo principios de calidad y eficiencia. En ejercicio de su autonomía desarrollará una gestión incluyente, pertinente y transparente, reconocedora de la participación y los aportes de los actores de la comunidad académica, con el soporte de una estructura orgánica, apropiada para su desarrollo y contará con una infraestructura física, tecnológica, de conectividad y de medios educativos adecuada y coherente para garantizar el cumplimiento de sus funciones misionales, el mejoramiento de los procesos de comunicación y la generación de mayor bienestar institucional”.

## Políticas

### I Política Articulación, contexto y proyección estratégica

**Objetivo General:** Crear las condiciones institucionales e interinstitucionales para garantizar la participación efectiva de la Universidad en diferentes instancias.

**Estrategia 1. Proyección Estratégica de la Universidad en el Contexto Educativo.**

**Programa 1.** Relación con el Entorno - Articulación de la Educación Superior con el sistema educativo formal y permanente de la Ciudad- Región de Bogotá y el País.

#### Proyectos

1. Articular la Universidad Distrital y el Sistema Educativo formal de la Ciudad – Región de Bogotá y el País.
2. Articular la Universidad Distrital y el Sistema Educativo permanente o no formal de la Ciudad – Región de Bogotá y el País.
3. Articular la Educación Media y la Educación Superior en diferentes localidades de la ciudad – Región de Bogotá.
4. Articular la Educación Media con la Educación Básica y Preescolar en diferentes localidades de la Ciudad – Región de Bogotá.
5. Articular la Universidad con el mundo del trabajo.

**Estrategia 2: Fomento de propuestas de desarrollo sectorial e interinstitucional.**

**Programa 1.** Participación efectiva en las instancias encargadas de formulación de política en los campos estratégicos de la Universidad.

**Proyectos**

1. Gestionar alianzas estratégicas y relaciones interinstitucionales tendientes al desarrollo de las funciones misionales en los campos estratégicos de la Universidad.
2. Promover la cooperación para el desarrollo de soluciones que creen riqueza y promuevan la mejora de la calidad de vida.
3. Impulsar la cooperación para el desarrollo de proyectos de impacto en las prácticas culturales.
4. Articular la Universidad con instancias de incidencia en competitividad y emprendimiento.
5. Articular la Universidad con instancias de ciencia, tecnología e innovación.
6. Articular la Universidad con instancias de comunicación, arte y cultura
7. Articular las acciones de la Universidad con las instancias nacionales y distritales para la formulación de políticas en los campos estratégicos institucionales.
8. Articular la Universidad con instancias de incidencia en educación, desarrollo humano y sociedad.
9. Articular la Universidad con instancias de integración nacional e internacional.

**Estrategia 3: Consolidación de la acción universitaria como foro permanente para su posicionamiento en el contexto local, regional, nacional e internacional.**

**Programa 1.** Divulgación y posicionamiento de la imagen de la Universidad y desarrollo de acciones de comunicación tendientes a su visibilidad.

**Proyectos**

1. Modernizar el sistema de comunicaciones de la Universidad.
2. Fortalecer y consolidar la Emisora de la Universidad.
3. Consolidar y mejorar los medios de comunicación virtuales.
4. Fortalecer los medios de comunicación impresos

**Estrategia 4: Promoción de los planes y programas encaminados a garantizar la gestión ambiental.**

**Programa 1.** Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

**Proyectos**

1. Generar propuestas de servicios ambientales.
2. Promover el conocimiento, protección y uso racional de la biodiversidad.
3. Impulsar propuestas para el manejo del espacio público, el saneamiento ambiental, la gestión ambiental y los servicios públicos.
4. Articular la Universidad con instancias de incidencia en la organización del espacio público, el medio ambiente y su sostenibilidad.

# **Política** **Gestión académica para el desarrollo social y cultural**

**Objetivo General :** Mejorar y diversificar la cobertura y la oferta universitaria con calidad y eficiencia, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia.

**Estrategia 1. Acreditación y Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación.**

**Programa 1.** Fortalecimiento de la calidad en los programas de pregrado, postgrado y a nivel institucional.

**Proyectos**

1. Acreditar y/o reacreditar los programas de pregrado y postgrado.

**Programa 2.** Acreditación y Autoevaluación y la Acreditación Institucional.

#### Proyectos

1. Fortalecer una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.
2. Consolidar y fortalecer los procesos de autoevaluación y posterior verificación de pares académicos hacia el logro de la Acreditación Institucional.

**Estrategia 2.** Ampliación y diversificación de la cobertura.

**Programa 1.** Desarrollo de Procesos de Formación, Innovación Pedagógica y Curricular.

#### Proyectos

1. Crear el modelo pedagógico y curricular.
2. Flexibilizar el currículo y las modalidades formativas.
3. Crear nuevos programas en los diferentes niveles de formación, nuevas facultades, programas de educación a distancia y/o virtual y ciberpedagogías.
4. Establecer el Modelo de formación por ciclos.
5. Establecer las cátedras transversales
6. Establecer la Educación no Formal o permanente: desarrollada desde Facultades, Proyectos Curriculares e Institutos.

**Programa 2.** Actualización de la oferta de programas académicos.

#### Proyectos

1. Acometer la transición de programas de especialización a maestría.

**Programa 3.** Internacionalización y Movilidad

#### Proyectos

1. Establecer la Internacionalización del Currículo.
2. Aplicar las TICs para el desarrollo de los programas.
3. Fomentar la Movilidad docente y profesores visitantes.
4. Fomentar la Movilidad Estudiantil y estudiantes visitantes.
5. Establecer Redes, Proyectos Conjuntos y Franquicias Nacionales e Internacionales.

**Estrategia 3.** Consolidación del bienestar de la comunidad.

**Programa 1:** Disminución de deserción y repitencia, retención efectiva de los estudiantes de la universidad.

#### Proyectos

1. Establecer el Plan de seguimiento para la retención y disminución del fracaso académico.
2. Impulsar las Becas Universitarias.
3. Crear y fomentar el Plan de Incentivos para estudiantes.
4. Establecer s de Financiamiento de Matrícula y Sostenimiento a Estudiantes.
5. Consolidar el Plan Alimentario.
6. Establecer la Prevención de embarazo temprano y abuso de sustancias psicoactivas.

**Programa 2.** Desarrollo de la Cultura Institucional, Construcción de Comunidad Universitaria y Capital Social.

#### Proyectos

1. Desarrollar mecanismos de aprovechamiento del tiempo libre.
2. Fortalecer la cultura institucional para la convivencia, la diversidad y la resolución de conflictos.

**Programa 3.** Consolidación de un modelo de gestión de Bienestar y Medio Universitario.

#### Proyectos

1. Consolidar mecanismos de Gestión y organización del Bienestar Universitario.

**Estrategia 4.** Consolidación de la Extensión y Proyección Social.

**Programa 1.** Creación y Desarrollo del Sistema de Extensión Universitario.

#### Proyectos

1. Fomentar el emprendimiento y desarrollo tecnológico.
2. Crear el parque de emprendimiento como una referente local y nacional.
3. Fomentar los procesos del arte y la cultura.

**Programa 2.** Proyección con los egresados.

#### Proyectos

1. Realizar el seguimiento de los egresados.
2. Formar de manera permanente a los egresados.

# 3 Política

## Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional

**Objetivo:** Contar con las condiciones para proyectarse como una universidad investigativa de alto impacto en la solución de problemas de la Ciudad - Región de Bogotá y el país, así como en la formación de profesionales integrales en las diversas áreas del conocimiento, que apoyen los procesos socioculturales.

**Estrategia 1:** *Fomento al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente.*

**Programa 1.** Formación profesoral integral y consolidación de la comunidad docente - investigativa.

### Proyectos

1. Formar docentes investigadores.
2. Propender por la incorporación de espacios de creación y de investigación formativa en los currículos.
3. Diseñar y aplicar un modelo de cualificación y formación docente.
4. Ampliar la planta docente de la Universidad en consonancia con los requerimientos actuales y sus proyecciones de desarrollo y crecimiento.
5. Desarrollar un esquema de relevo generacional.

**Programa 2.** Creación y funcionamiento del fondo de investigación.

### Proyectos

1. Crear y ejecutar el fondo de investigaciones.
2. Generar políticas de estímulo a los investigadores (estudiantes, docentes y administrativos).
3. Gestionar la cofinanciación de los proyectos de investigación.

**Programa 3.** Creación y fortalecimiento de institutos y/o centros de investigación, extensión, creación y/o gestión.

### Proyectos

1. Crear nuevos institutos y/o centros de investigación, creación.
2. Articular y fortalecer los actuales institutos de investigación.
3. Crear, articular y fortalecer los institutos de extensión.

**Programa 4.** Apoyo a la movilidad y Pasantías cortas de investigadores a nivel nacional e internacional.

### Proyectos

1. Apoyar y financiar la socialización y divulgación de resultados de actividades de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales.
2. Fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación a nivel nacional e internacional como mecanismo para constituir y consolidar redes académicas.
3. Fortalecer la financiación para la organización de eventos nacionales e internacionales.

**Estrategia 2.** *Fortalecimiento del sistema de Investigaciones.*

**Programa 1.** Creación y fortalecimiento de la cultura de propiedad intelectual.

### Proyectos

1. Generar una cultura de propiedad intelectual.
2. Aumentar la solicitud de propiedad industrial y derechos de autor.
3. Fomentar la ética de la investigación dentro de la Universidad Distrital.

**Programa 2.** Generación de estímulos que motiven la productividad de los investigadores (estudiantes, docentes y administrativos).

### Proyectos

1. Desarrollar un esquema de estímulos para investigadores en actividades de generación de conocimiento, transferencia de tecnología y apoyo en la creación y en la innovación.
2. Generar programas de jóvenes investigadores.
3. Crear becas/estímulos que fomenten el desarrollo de la investigación.

**Programa 3.** Fortalecimiento y consolidación de los grupos, centros de excelencia y semilleros de investigación.

### Proyectos

1. Fomentar la formulación y presentación de proyectos de investigación, innovación, creación y desarrollo tecnológico.
2. Articular los semilleros de investigación dentro del sistema de investigación.
3. Promover la creación de centros de excelencia y el fortalecimiento de grupos de calidad.

**Programa 4.** Fortalecimiento de la gestión investigativa y determinación de líneas de investigación.

### Proyectos

1. Generar políticas de evaluación y seguimiento a la investigación.
2. Formular e implementar mecanismos estatutarios, normativos y de gestión para el fortalecimiento de la gestión de resultados de investigación, de creación, gestión tecnológica y desarrollo de proyectos de innovación en asocio con el sector productivo.
3. Formular las líneas de investigación institucionales en la perspectiva de los campos estratégicos.

**Programa 5:** Integración al sistema nacional, distrital y regional de ciencia, tecnología e innovación.

### Proyectos

1. Armonizar la política de ciencia, tecnología e innovación en el plano endógeno y exógeno.
2. Fortalecer el sistema integrado de información de investigaciones.
3. Desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo regional, nacional y local.
4. Socializar y divulgar los resultados de investigación e innovación.

## 4 Política Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano.

---

**Objetivo General:** Garantizar la gestión adecuada de los recursos públicos, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos administrativos, financieros y la formación y desarrollo del talento humano.

**Estrategia 1.** Institucionalización y desarrollo de modelos de gestión y planeación universitaria.

**Programa 1.** Fortalecimiento de los procesos de planeación estratégica y de dirección universitaria.

### Proyectos

1. Diseñar e implementar un Sistema de administración eficaz de gestión transparente.

### **Estrategia 2.** Modernización de procesos, que permita la integración académico-administrativa de la Universidad.

**Programa 1.** Modernización Organizacional y Desarrollo Administrativo y Financiero.

### Proyectos

1. Diseñar e Implementar un Sistema de Administración y de gestión moderno, eficiente y eficaz de gestión transparente.

### **Estrategia 3.** Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad.

**Programa 1.** Gestión efectiva para la asignación y ejecución de los recursos por parte del Estado.

### Proyectos

1. Efectuar el seguimiento y ajuste al plan de desempeño y al de concurrencia pensional.

**Programa 2.** Incremento y diversificación de la generación de ingresos.

### Proyectos

1. Generar ingresos por propiedad intelectual.
2. Diversificar el portafolio de servicios que generen ingresos.
3. Promover alianzas estratégicas para la cooperación y el desarrollo.

### **Estrategia 4.** Mejoramiento de la productividad de los recursos institucionales.

**Programa 1.** Desarrollo de un Sistema Integrado y articulado de información para la gestión académica y administrativa de la Universidad.

### Proyectos

1. Desarrollar el sistema de informática y de telecomunicaciones de la Universidad.
2. Crear y fortalecer un sistema de información para la rendición de cuentas.

### **Estrategia 5.** Promoción del Talento Humano.

**Programa 1.** Salud Ocupacional.

### Proyectos

1. Consolidar un Plan de Salud Ocupacional.

**Programa 2.** Bienestar Laboral e Incentivos.

### Proyectos

1. Consolidar un Plan de Bienestar, laboral e incentivos.

**Programa 3.** Educación no Formal para funcionarios administrativos.

### Proyectos

1. Consolidar el Sistema de Educación No Formal como parte del Plan de capacitación permanente para los empleados administrativos.

**Programa 4.** Inducción y Reinducción.

### Proyectos

1. Consolidar el proyecto de inducción y reinducción que permita implementar una cultura de sentido de pertenencia en la Universidad.

**Programa 5.** Vinculación y Evaluación del Desempeño y Carrera Administrativa.

### Proyectos

1. Consolidar el Proyecto de estatuto de personal administrativo como mecanismo eficiente y legal de vinculación, relación, promoción e ingreso por concurso público de méritos.

**Programa 6.** Integración del Sistema de Gestión del Talento Humano.

### Proyectos

1. Crear e integrar un sistema de Gestión del Talento Humano.

**Objetivo General:** Realizar una reforma orgánica integral orientada al cumplimiento de la visión y que posibilite el desarrollo de relaciones sociales constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria sobre la base del diálogo, la libertad de pensamiento, el respeto y la participación.

**Estrategia 1. Reforma orgánica y estatutaria orientada a garantizar la gobernabilidad y el fortalecimiento de la participación en la toma de decisiones.**

**Programa 1.** Afianzamiento de los espacios democráticos de participación y fortalecimiento del sistema de decisión.

### Proyectos

1. Formular e implementar la reforma orgánica y estatutaria de la Universidad.
2. Desarrollar y aprovechar la capacidad del talento humano para establecer sistemas de prevención y solución de conflictos.
3. Generar procesos educativos extracurriculares para el desarrollo de habilidades y destrezas de concertación: diálogos universitarios.

**Estrategia 2. Participación y vida universitaria**  
*Generación de más y mejores oportunidades para facilitar el desarrollo integral de sus miembros.*

**Programa 1.** Aprovechamiento de las posibilidades de la vida universitaria para el desarrollo integral de sus miembros.

### Proyectos

1. Fomentar la organización y desarrollo de estructuras organizativas de participación comunitaria.
2. Motivar y estimular el potencial institucional para emprender proyectos de desarrollo social.

**Programa 2.** Generación de espacios de participación para la deliberación y argumentación de políticas, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo de la Universidad.

### Proyectos

1. Impulsar los mecanismos democráticos y de participación activa de los miembros de la comunidad universitaria en los cuerpos colegiados de la Universidad.
2. Conformer la veeduría universitaria.
3. Crear las condiciones para promover el desarrollo humano y calidad de vida de la comunidad universitaria.

**Estrategia 3. Democracia y convivencia.**

**Programa 1.** Realización y divulgación de la rendición de cuentas permanente y de manera transparente en beneficio de la sociedad.

### Proyectos

1. Medir la pertinencia e impacto social de la gestión y proyección universitaria.

**Programa 2.** Fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los miembros de la comunidad universitaria.

### Proyectos

1. Formular y establecer un programa de práctica de los derechos humanos en los ámbitos internos y externos.
2. Construir, difundir normas y fortalecer prácticas de convivencia en el marco de la diversidad étnica, social y cultural.
3. Utilizar los medios de comunicación internos para generar un ambiente universitario que estimule el sentido de identidad y pertenencia institucional.



# 6 Política

## Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad

**Objetivo General:** Mejorar y mantener actualizada la infraestructura física y tecnológica de la Universidad en función de la proyección de las actividades misionales de la Universidad.

**Estrategia 1. Desarrollo y actualización permanente de la infraestructura física, tecnológica, de conectividad y de recursos en general.**

**Programa 1.** Elaboración y puesta en marcha del Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad

### Proyectos

1. Diseñar y evaluar el Plan Maestro de desarrollo físico.
2. Adquirir, construir y dotar los predios contiguos a las sedes actuales de la Universidad.
3. Adecuar todas las instalaciones para personas discapacitadas.
4. Realizar el reforzamiento estructural, actualizar y adecuar la planta física de acuerdo con la normatividad vigente para las diferentes sedes.
5. Abrir nuevos espacios descentralizados para la expansión y deslocalización de la Universidad.
6. Elaborar planes de regularización y manejo de los predios de la Universidad.
7. Adquirir, diseñar y construir la sede para el funcionamiento de los postgrados, centros y/o Institutos.

**Programa 2.** Consolidación y Adecuación de la infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializadas.

### Proyectos

1. Diseñar, construir y dotar aulas, auditorios, talleres, salas especializadas, de conciertos y presentaciones.
2. Adecuar espacios para estudio y tutoría.
3. Adecuar espacios para docentes.
4. Construir y dotar laboratorios de enseñanza y laboratorios especializados.
5. Diseñar, construir y dotar laboratorios de investigación y extensión.

6. Diseñar, construir y dotar espacios físicos para el ILUD, el proyecto Universidad Bilingüe y SALES (salas de autoaprendizaje de lengua extranjera).
7. Diseñar, construir y dotar un centro cultural y un centro de gestión empresarial para la Universidad.

**Programa 3.** Red de Bibliotecas y Centros de Documentación.

### Proyectos

1. Integrar la red de bibliotecas de la universidad.
2. Diseñar, construir y dotar bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación y salas de lectura en las diferentes sedes de la Universidad.
3. Participar en la gestión y diseño de una megabiblioteca universitaria.

**Programa 4.** Consolidación de la Infraestructura Informática, de Comunicaciones y de conectividad.

### Proyectos

1. Crear y definir la arquitectura del sistema de información y comunicación interno y externo.
2. Fortalecer, adecuar y dotar la infraestructura de comunicación e información y conectividad.
3. Masificar el uso de tecnologías de comunicación e información.
4. Adquirir, diseñar, construir y dotar la infraestructura de educación virtual.
5. Adquirir equipos de computación para la labor docente.

**Programa 5.** Creación y desarrollo de espacios culturales, parques de emprendimiento, tecnológicos y espacios deportivos.

### Proyectos

1. Implementar parque tecnológico.
2. Implementar parque de emprendimiento empresarial.
3. Implementar espacios culturales y deportivos.



CONCEPTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ACTUAL 2007	PROY.2008	PROY.2009	PROY.2010	PROY.2011	PROY.2012	PROY.2013	PROY.2014	PROY.2015	PROY.2016	%
INGRESOS	TOTAL	156.832.204.205	158.218.264.572	174.606.515.769	184.783.739.989	195.644.231.604	207.243.117.752	219.640.799.158	232.903.515.948	247.103.978.021	262.322.067.544	100,00%
	CORRIENTES	19.735.465.322	19.014.453.384	19.965.176.053	20.963.434.856	22.011.606.599	23.112.186.929	24.267.796.275	25.481.186.089	26.755.245.393	28.093.007.663	10,71%
	NO TRIBUTARIOS	19.735.465.322	19.014.453.384	19.965.176.053	20.963.434.856	22.011.606.599	23.112.186.929	24.267.796.275	25.481.186.089	26.755.245.393	28.093.007.663	
	TRANSFERENCIAS	115.112.854.510	121.743.069.850	127.830.223.343	134.221.734.510	140.932.821.235	147.979.462.297	155.378.435.412	163.147.357.182	171.304.725.041	179.869.961.293	68,57%
	NACION	9.972.583.510	10.371.486.850	10.890.061.193	11.434.564.252	12.006.292.465	12.806.607.088	13.236.937.442	13.898.784.314	14.593.723.530	15.323.409.707	5,84%
	ADMINISTRACION CENTRAL	105.140.271.000	111.371.583.000	116.940.162.150	122.787.170.258	128.926.528.770	135.372.855.209	142.141.497.969	149.248.572.868	156.711.001.511	164.546.551.587	62,73%
	RECURSOS DE CAPITAL	21.983.884.373	17.460.741.338	26.811.116.373	29.598.570.623	32.699.603.770	36.151.468.527	39.994.567.471	44.274.972.677	49.044.007.586	54.359.098.587	20,72%
	RECURSOS DEL BALANCE	5.724.924.481	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	726.085.872	3.465.410.398	3.638.680.918	3.820.614.964	4.011.645.712	4.212.227.998	4.422.839.397	4.643.981.367	4.876.180.436	5.119.989.457	0
	RECURSOS EXCEDENTES FINANCIEROS	2.300.023.380	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RECURSOS ESTAMPILLA	10.889.220.000	13.730.057.115	22.893.897.938	25.485.491.267	28.381.070.446	31.616.798.537	35.233.163.982	39.275.499.013	43.794.560.238	48.847.178.873	0
	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	2.333.630.640	265.273.825	278.537.516	292.464.392	307.087.612	322.441.992	338.564.092	355.492.296	373.266.911	391.930.257	0
	SUBTOTAL 1	156.832.204.205	158.218.264.572	174.606.515.769	184.783.739.989	195.644.231.604	207.243.117.752	219.640.799.158	232.903.515.948	247.103.978.021	262.322.067.544	100,00%
	GASTOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	143.404.681.067	158.218.264.572	166.129.177.801	174.435.636.691	183.157.418.525	192.315.289.451	201.931.053.924	212.027.606.620	222.628.986.951	233.760.436.298
ADMINISTRATIVOS		30.176.608.886	31.661.851.894	33.244.944.486	34.907.191.713	36.652.551.299	38.485.178.864	40.409.437.807	42.429.909.697	44.551.405.182	46.778.975.441	15,65%
OPERATIVOS (DOCENTES)		65.441.163.935	69.474.549.518	72.948.276.994	76.595.690.844	80.425.475.388	84.446.748.155	88.669.086.613	93.102.540.943	97.757.667.991	102.645.551.390	34,34%
PENSIONES		40.396.640.169	42.711.532.319	44.847.108.935	47.089.464.382	49.443.937.601	51.918.134.481	54.511.941.205	57.237.538.265	60.099.415.178	63.104.385.937	21,11%
PASIVOS EXIGIBLES FUNCIONAMIENTO		462.912.249	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
INVERSION		6.927.355.828	14.370.330.841	15.088.847.383	15.843.289.752	16.635.454.240	17.467.226.952	18.340.586.299	19.257.617.714	20.220.498.600	21.231.523.530	7,10%
SUBTOTAL 2		143.404.681.067	158.218.264.572	166.129.177.801	174.435.636.691	183.157.418.525	192.315.289.451	201.931.053.924	212.027.606.620	222.628.986.951	233.760.436.298	100,00%
PLAN DE ACCION POR POLITICA	1. Articulación, contexto y proyección estratégica	6.953.126.091	3.895.415.903	3.485.042.463	3.798.006.166	4.143.789.650	4.526.118.177	4.949.154.446	5.417.550.661	5.936.506.818	6.511.835.967	10,00%
	2. Gestión académica para el desarrollo social y cultural	13.906.252.182	7.790.831.805	6.970.084.925	7.596.012.331	8.287.579.301	9.052.236.353	9.898.308.891	10.835.101.322	11.873.013.635	13.023.671.934	20,00%
	3. Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional	10.429.689.136	5.843.123.854	5.227.563.694	5.697.009.248	6.215.684.475	6.789.177.265	7.423.731.668	8.126.325.991	8.904.760.227	9.767.753.950	15,00%
	4. Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano.	3.476.563.045	1.947.707.951	1.742.521.231	1.899.003.083	2.071.894.825	2.263.059.088	2.474.577.223	2.708.775.330	2.968.253.409	3.255.917.983	5,00%
	5. Gobernabilidad, democratización y convivencia	3.476.563.045	1.947.707.951	1.742.521.231	1.899.003.083	2.071.894.825	2.263.059.088	2.474.577.223	2.708.775.330	2.968.253.409	3.255.917.983	5,00%
	6. Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad	31.289.067.408	17.529.371.562	15.682.691.082	17.091.027.745	18.647.953.426	20.367.531.795	22.271.195.005	24.378.977.974	26.714.280.680	29.303.261.851	45,00%
SUBTOTAL 3	69.531.260.908	38.954.159.026	34.850.424.627	37.980.061.656	41.437.896.503	45.261.181.768	49.491.544.456	54.175.506.609	59.365.068.177	65.118.359.668		
TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSION PLAN DE DESARROLLO	212.935.941.975	197.172.423.598	200.979.602.428	212.415.698.347	224.595.315.028	237.576.471.217	251.422.598.380	266.203.113.229	281.994.055.128	298.878.795.967	100,00%	

